

INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)
Al 31 de diciembre de 2018**

Contenido:

Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados del período y otros resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	7

Abreviaturas:

- NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera.
Pyme: Pequeñas y medianas Entidades.
IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
CINIF: Interpretaciones de las NIIF.
SIC: Interpretaciones de las NIC.
ORI: Otro resultado integral.
SPFI: Flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente (por sus siglas en inglés).
FVR: Valor razonable con cambio en los resultados.
FVORI: Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
ECL: Pérdidas crediticias esperadas.
AF: Activos financieros.
VNR: Valor neto de realización.
US\$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
IR: Impuesto a la renta.
IVA: Impuesto al valor agregado.

INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA.

Estado de situación financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

31-Dic-2018 31-Dic-2017

Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(Nota 6.)	115.160,67	114.951,38
AF a valor razonable con cambios en resultados	(Nota 7.)	329.476,85	113.476,85
Cuentas por cobrar no relacionados	(Nota 8.)	33.295,98	82.613,89
Cuentas por cobrar relacionados	(Nota 26.)	38.963,87	102.552,30
Servicios y otros pagos anticipados	(Nota 9.)	33.225,72	19.308,77
Total Activos corrientes		550.123,09	432.903,19
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	(Nota 10.)	258.299,47	160.505,70
Activos por impuestos diferidos	(Nota 15.)	24.432,00	-
Total Activos no corrientes		282.731,47	160.505,70
Total Activos		832.854,56	593.408,89

Gerente General
Silvana Carolina Ríos Peña

Contador General
Virginia Gardenia Villacís Briones



INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA.

Estado de situación financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

31-Dic-2018 31-Dic-2017

Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar no relacionados	(Nota 11.)	12.845,28	7.862,59	
Cuentas por pagar relacionadas	(Nota 26.)	11,45	40.630,83	
Pasivos por impuestos corrientes	(Nota 15.)	74.962,84	20.168,05	
Beneficios a los empleados por pagar	(Nota 13.)	76.739,86	65.937,14	
Anticipos de clientes	(Nota 12.)	2.216,34	1.651,47	
Total Pasivos corrientes		166.775,77	136.250,08	
Pasivos no corrientes				
Cuentas por pagar relacionadas LP	(Nota 26.)	90.104,17	-	
Obligaciones por beneficios definidos	(Nota 14.)	501.924,00	476.231,00	
Total Pasivos no corrientes		592.028,17	476.231,00	
Total Pasivos		758.803,94	612.481,08	
Patrimonio				
Capital social	(Nota 18.)	104.500,00	104.500,00	
Reservas	(Nota 19.)	13.508,76	10.074,22	
Resultados acumulados	(Nota 20.)	(137.080,95)	(152.958,70)	
Resultados del ejercicio		93.122,81	19.312,29	
Total Patrimonio		74.050,62	(19.072,19)	
Total Pasivos y Patrimonio		832.854,56	593.408,89	

Gerente General
Silvana Carolina Riorio Peña

Contador General
Virginia Gerdania Villads Briones



INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA.
Estado de resultados del periodo y otros resultados integrales
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

31-Dic-2018	31-Dic-2017		
Ingresos de actividades ordinarias	1.376.190,20	(Nota 21.)	1.212.554,84
Margen bruto	1.376.190,20		1.212.554,84
(-) Gastos de administración	1.261.821,22	(Nota 22.)	1.172.279,02
(-) 15% Participación trabajadores	23.307,09	(Nota 13.)	5.613,27
(-) Gastos financieros	40.761,29	(Nota 23.)	27.894,17
(-) Otros gastos	1.662,12	(Nota 24.)	559,25
Otros ingresos	83.435,06	(Nota 25.)	25.599,43
Resultado antes de impuesto a las ganancias	132.073,54		31.808,56
Impuesto a las ganancias	(63.382,73)	(Nota 15.)	(12.496,27)
Impuesto a la renta corriente	24.432,00	(Nota 15.)	-
Impuesto a la renta diferido	-		-
Resultado neto	93.122,81		19.312,29
Otro resultado integral	-		-
Resultado integral total	93.122,81		19.312,29

Gerente General
 Silvana Carolina Ríofrío Peña
Contador General
 Virginia Gardenia Villacís Britones



INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA.
Estado de cambios en el patrimonio
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total
Saldo inicial	104.500,00	10.074,22	(151.222,93)	112.023,74	75.375,03
Transferencias	-	-	112.023,74	(112.023,74)	-
Pago de dividendos	-	-	(113.759,51)	-	(113.759,51)
Resultado integral total	-	-	-	19.312,29	19.312,29
Saldo final al 31-Dic-2017	104.500,00	10.074,22	(152.958,70)	19.312,29	(19.072,19)
Transferencias	-	-	19.312,29	(19.312,29)	-
Transferencia a reservas	-	3.434,54	(3.434,54)	-	-
Resultado integral total	-	-	-	93.122,81	93.122,81
Saldo final al 31-Dic-2018	104.500,00	13.508,76	(137.080,95)	93.122,81	74.050,62

[Firma]
Gerente General
 Silvana Carolina Rofrío Peña

[Firma]
Contador General
 Virginia Gádenia Villacis Briones



INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA.
Conciliación del resultado neto con el efectivo neto
provisto por actividades de operación
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

31-Dic-2018 31-Dic-2017

Resultado neto	93.122,81	19.312,29
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto		
provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	28.616,36	27.946,81
Provisión para jubilación patronal	25.693,00	102.682,50
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	38.950,73	12.496,27
Ajustes por gasto por participación trabajadores	23.307,09	5.613,27
Bajas de propiedad, planta y equipo	1.469,54	
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	49.317,91	(5.386,34)
(Incremento) en otras cuentas por cobrar	63.588,43	(152.254,72)
(Incremento) en anticipos de proveedores	(13.916,95)	(5.476,26)
(Incremento) en otros activos	199,86	(9.014,39)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(1.695,73)	4.120,41
(Disminución) Incremento en otras cuentas por pagar	(8.787,80)	275,17
(Disminución) en beneficios empleados	(12.504,37)	(12.953,80)
(Disminución) en anticipos de clientes	564,87	(656,87)
Incremento en otros pasivos	(40.619,38)	40.630,83
Incremento (disminución) en cuentas por pagar diversas relacionadas	90.104,17	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	337.410,54	27.335,17




Gerente General
 Silvana Carolina Riofrio Peña
Contador General
 Virginia Gerdania Villalobos Briones



INSTITUTO ANTONIO PEÑA CIA. LTDA.

Estado de flujos de efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1,487,400.81	1,104,597.27
Efectivo pagado a proveedores	(1,181,987.53)	(1,085,551.81)
Impuesto a la renta pagado	(9,014.39)	(16,149.30)
Otros ingresos	41,011.65	24,439.01
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	337,410.54	27,335.17
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, muebles y equipos	(127,879.67)	(15,476.42)
Efectivo utilizado en la compra de inversión	(216,000.00)	(7,854.09)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(343,879.67)	(23,330.51)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos, netos de pagos efectuados	6,678.42	(3,777.53)
Dividendos pagados	-	(88,160.89)
Otros entradas (salidas) de efectivo	-	(3,173.73)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	6,678.42	(95,112.15)
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalente de efectivo	209.29	(91,107.49)
Efectivo al inicio del período	114,951.38	206,058.87
Efectivo al final del período	115,160.67	114,951.38

Gerente General
Silvana Carolina Rofrío Peña

Contador General
Virginia Gerdania Villacís Briones



INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Nombre.	INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA.
1.2. RUC.	1191741109001
1.3. Domicilio.	Calle Imbabura 1474 y Sucre Parroquia El Sagrario Cantón Loja Provincia de Loja.
1.4. Forma legal.	Compañía Limitada.
1.5. País de incorporación.	Ecuador.
1.6. Descripción de las operaciones.	

INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA., en adelante "la Entidad" fue constituida el 06 de junio de 2011.

Su objetivo consiste en: Actividades de prestación de servicios educativos a todo nivel prebásico, básico, secundario y superior; Actividades de comercialización de todo tipo de implementos educativos o material didáctico y uniforme; Actividades de planificación, desarrollo, ejecución e implementación de programas educativos a todo nivel; Actividades de comercialización y distribución de textos educativos y útiles para la educación; Actividades de consultoría en proyectos educativos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Entidad alcanza 71 y 70 empleados respectivamente

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Entidad.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA. ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los Estados Financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los Estados Financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Cada partida significativa del Estado de situación financiera, Estado de resultados del período y otros resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando es necesario una explicación adicional se presentan partidas adicionales, encabezados y subtotales.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes Estados Financieros se presenta a continuación. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1. Declaración de cumplimiento.

Los Estados Financieros de INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA. han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

4.2. Bases de preparación.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades que son medidas al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera. La moneda funcional y de presentación de INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA. es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes al efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de resultados del período y otros resultados integrales. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de situación financiera.

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos financieros:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Cuando las ventas se realizan en condiciones de crédito normales los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses por lo tanto las cuentas por cobrar se miden al costo de la transacción. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva. El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados. Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si: a) ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o b) al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Entidad y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o c) es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

a) dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o

b) el activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado de la Entidad o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo es proporcionada internamente sobre dicha base; o

c) forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados. Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida sujeta de las nuevas mediciones en el Estado de resultados del período y otros resultados integrales. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de otros ingresos u otros gastos.

Deterioro de valor de activos financieros: Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir: a) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o c) es probable que el prestador entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o d) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión.

La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el Estado de resultados del periodo y otros resultados integrales.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros del activo financiero a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Baja en cuenta de los activos financieros: Se dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Entidad.

Si la Entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habrían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del periodo.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Entidad retiene una opción para reacquirir parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Entidad tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Cuando las compras se realizan en condiciones de crédito normales los importes de las cuentas por pagar no tienen intereses por lo tanto las cuentas por pagar se miden al costo de la transacción. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Baja en cuentas de un pasivo financiero: Se dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Entidad. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

4.7. Servicios y otros pagos anticipados.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.8. Otros activos no financieros.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del periodo en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9. Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial: las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior: las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación: los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Entidad.
Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Detalle	Vida útil (Años)	% Valor residual
Terrenos	n/a	n/a
Inmuebles (excepto terrenos)	20	5%
Muebles y enseres	10	10%
Maquinaria, equipo e instalaciones	10	10%
Equipo de computación	3	33%
Equipos de oficina	10	10%

(*) A criterio de la Administración de la Entidad, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo: Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

4.10. Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente: Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año.

La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles.

El pasivo de la Entidad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal.

Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera.

La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Entidad soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos: Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Entidad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son unitariamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida.

La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta.

INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA. compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

4.11. Beneficios a empleados.

Pasivos corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Pasivos no corrientes: en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un período independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura. La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financieras como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Participación a trabajadores: El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Entidad antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.12. Patrimonio.

Capital social: en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas: en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados: en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo.

4.13. Ingresos de actividades ordinarias.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Entidad pueda otorgar.

Prestación de servicios: Se reconocen por referencia al estado de avance de la prestación del servicio y es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. El grado de avance es evaluado de acuerdo con un análisis del trabajo en proceso.

Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

4.14. Costos y Gastos.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

4.15. Medio ambiente.

Las actividades de la Entidad no se encuentran dentro de las que pudieran afectar al medio ambiente. Al cierre de los Estados Financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.16. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.17. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y ésta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Entidad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.18. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2017 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

5. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCERTAS.

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, La Administración esta obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucren estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables.

Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua.

Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los periodos futuros si la revisión afecta a los periodos actuales y futuros.

5.1. Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables.

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los Estados Financieros.

Impuestos diferidos: al final de cada periodo contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

5.2. Fuentes clave para las estimaciones.

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos financieros: Se deteriora un activo financiero cuando existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir: a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o c) Es probable que el prestario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o d) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Cuando el valor en libros del activo financiero excede su valor futuro de recuperación se considera deteriorado. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Vidas útiles y valores residuales: al final de cada periodo contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes: la Entidad evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Valor razonable de activos y pasivos: en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento.

Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Caja	3.186,63	838,31
Bancos	111.974,04	114.113,07
Total	115.160,67	114.951,38
	(1)	

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Entidad.

7. AF A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde principalmente a inversiones por US\$ 329.476,85 y US\$ 113.476,85 respectivamente que se encuentran debidamente registradas, avaladas y depositadas en Bancos locales y cooperativas de ahorro y crédito.

8. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Cientes locales	27.070,05	13.237,85
Otras cuentas por cobrar	6.225,93	69.376,04
Total	33.295,98	82.613,89

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el período de crédito medio en las ventas es de 90 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

Un detalle de la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar a clientes, fue como sigue:

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Total	27.070,05	13.237,85
Por vencer	5.267,02	4.555,35
De 1 a 90 – días de mora	19.279,37	7.938,10
De 91 a 180 – días de mora	1.559,95	744,40
De 181 a 360 – días de mora	963,71	-

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Anticipo a proveedores	14.820,41	11.591,41
Otros anticipos	18.405,31	7.717,36
Total	33.225,72	19.308,77

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden principalmente a anticipos entregados a proveedores y anticipos a empleados.

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Costo	405.289,79	279.642,26
Depreciación acumulada	(146.990,32)	(119.136,56)
Total	258.299,47	160.505,70

Clasificación:		
Terrenos	57.857,65	-
Inmuebles (excepto terrenos)	121.256,32	65.828,64
Muebles y enseres	51.492,88	58.929,40
Maquinaria, equipo e instalaciones	17.500,36	18.856,00
Equipo de computación	7.488,27	13.540,15
Equipos de oficina	2.703,99	3.351,51
Total	258.299,47	160.505,70

INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA.

El movimiento de las propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Saldo inicial	160.505,70	172.976,09
Adquisiciones	127.879,67	15.476,42
Bajas	(1.469,54)	-
Depreciación del año	(28.616,36)	(27.946,81)
Total	258.299,47	160.505,70

11. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Proveedores locales	1.657,70	3.239,18
Otras cuentas por pagar	11.187,58	4.623,41
Total	12.845,28	7.862,59

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar comprenden principalmente importes pendientes de pago por compras comerciales y costos continuos. El periodo de crédito promedio tomado para compras comerciales es de 90 días. La mayoría de los proveedores no cargan, la Entidad cuenta con políticas de gestión de riesgos financieros para garantizar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los términos de crédito pre-acordados.
- (2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas por pagar comprenden principalmente por descuentos del comisariato al personal.

12. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde principalmente por anticipos entregados por concepto de pensiones y matrículas de estudiantes por un valor de US\$ 2.216,34 y US\$ 1.651,47 respectivamente.

13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Sueldos por pagar	34.653,79	40.586,39
Aportes IE55 por pagar	12.461,49	13.198,91
Fondos de reserva	908,05	866,42
15% Participación utilidades	23.307,09	5.613,27
Otros beneficios por pagar	-	105,00
Préstamos hipotecarios y quirografarios	5.409,44	5.567,15
Total	76.739,86	65.937,14

El movimiento del 15% participación utilidades, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Saldo inicial	5.613,27	24.088,99
Provisión del año	23.307,09	5.613,27
Pagos	(5.613,27)	(24.088,99)
Total	23.307,09	5.613,27

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Jubilación patronal	401.805,00	374.050,00
Desahucio	100.119,00	102.181,00
Total	501.924,00	476.231,00

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

31-Dic-2018 31-Dic-2017

Total	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Saldo inicial	374,050,00	294,809,00
Costo de los servicios del periodo corriente	76,595,00	58,157,00
Costo por intereses	30,336,00	21,478,00
Ganancias actuariales	(976,00)	-
Pérdidas actuariales	-	(31,050,00)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(56,331,00)	(341,00)
Beneficios pagados	(21,869,00)	-
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	-	30,997,00
Total	401,805,00	374,050,00

Bonificación por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Entidad entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

31-Dic-2018	31-Dic-2017
Saldo inicial	102,181,00
Costo de los servicios del periodo corriente	12,848,00
Costo por intereses	8,270,00
Pérdidas actuariales	-
Beneficios pagados	(14,712,00)
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(8,468,00)
Total	100,119,00
	102,181,00

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el Estado de resultados del período y otros resultados integrales.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Tasa de descuento	7,72%	8,26%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1,50%	3,00%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3,00%	5,00%
Tasa de rotación promedio	10,61%	10,83%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal	Desahucio
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares	-8.538,00	-1.592,00
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares	-2%	-2%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) en US\$ dólares	8.986,00	1,676,00
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%) en US\$ dólares	2%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares	9.504,00	1.849,00
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares	2%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares	-9.091,00	-1.771,00
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares	-2%	-2%

15. IMPUESTOS.

Un resumen de los saldos de los pasivos por impuestos corrientes, fue como sigue:

INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA.

31-Dic-2018 31-Dic-2017

Basivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	71.847,21	18.493,64
Retenciones por pagar IR	1.329,55	1.464,62
Retenciones por pagar IVA	1.283,52	5,43
Otros impuestos por pagar	502,56	204,36
Total	74.962,84	20.168,05

Conciliación Tributaria: La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

31-Dic-2018 31-Dic-2017

Resultado antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	155.380,63	37.421,83
(-) 15% Participación a trabajadores	(23.307,09)	(5.613,27)
(=) Resultado antes de impuesto a la renta	132.073,54	31.808,56

(+/-) Otras partidas conciliatorias	(8.253,74)	(541,70)
(+) Gastos no deducibles	129.711,12	25.534,37

(=) Base imponible (Pérdida tributaria)	253.530,92	56.801,23
--	-------------------	------------------

Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
-----------------------------	-----	-----

(=) Impuesto a la renta calculado	63.382,73	12.496,27
--	------------------	------------------

Anticipo calculado	10.317,05	9.149,85
(-) Rebaja del anticipo	-	(48,08)

Anticipo determinado	10.317,05	9.014,39
-----------------------------	------------------	-----------------

(=) Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	63.382,73	12.496,27
---	------------------	------------------

El movimiento del impuesto a las ganancias, fue como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares completos de los Estados Unidos de América)

31-Dic-2017	31-Dic-2018	
		Saldo inicial
(25,532,35)	(18,493,64)	Impuesto a la renta corriente
(12,496,27)	(63,382,73)	Pago
10,113,16	-	Crédito tributario por retenciones en la fuente
271,97	931,64	Anticipo de impuesto a las ganancias pagado
9,149,85	9,097,52	
(18,493,64)	(71,847,21)	Total

Impuestos diferidos:

Un resumen de los saldos de los activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

31-Dic-2017	31-Dic-2018	
		Activos por impuestos diferidos:
		Por provisiones de jubilación patronal y desahucio
-	24,432,00	
-	24,432,00	Total

El movimiento de los activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

31-Dic-2017	31-Dic-2018	
		Generado en el año
-	24,432,00	
-	24,432,00	Total

16. ASPECTOS TRIBUTARIOS.

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera.-

El 24 de agosto del 2018, se emitió el Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera:

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.-

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores prioritarios que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores prioritarios industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Impuesto a la renta:

Ingresos:

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico; infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles:

- Se establece que la deducibilidad en el impuesto a la Renta y la exención del 15D relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa:

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraiso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones:

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta:

- Se elimina el antídoto de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016:

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Entidad con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

18. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de US\$ 104.500,00 y está constituido por 104.500 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

19. RESERVAS.

Reserva Legal: la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Socios, excepto en caso de liquidación de la Entidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Pérdidas acumuladas: Los Estados Financieros fueron preparados considerando que la Entidad continuará como un negocio en marcha. Las pérdidas netas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron de US\$ 0 y US\$2.804,45 respectivamente y mantienen un déficit acumulado de 65.728,96 y , US\$ 155.763,15 respectivamente.

El futuro de la Entidad dependerá principalmente de la decisión de la Administración respecto a la continuidad de sus operaciones.

Los la Entidad no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

Provenientes de la adopción a las NIIF: Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Entidad.

INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde principalmente a ingresos por matrículas y pensiones educativas por un valor de US\$ 1'376.190,20 y US\$ 1'212.554,84 respectivamente.

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

31-Dic-2018 **31-Dic-2017**

Total	1.261.821,22	1.172.279,02
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	730.134,02	677.646,94
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	169.672,95	135.605,74
Aportes a la seguridad social	88.812,13	82.325,13
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	9.284,27	7.971,26
Arrendamientos	9.843,24	-
Mantenimiento y reparaciones	35.503,40	51.287,08
Promoción y publicidad	417,56	763,95
Suministros, materiales y repuestos	15.687,84	24.029,22
Transporte	7.217,22	6.551,69
Jubilación patronal	76.595,00	69.038,08
Desahucio	12.848,00	21.987,37
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	-	109,58
Gastos de gestión	20.373,12	14.903,19
Impuestos, contribuciones y otros	12.259,87	14.213,19
Gastos de viaje	-	5.265,18
Depreciaciones PPE	28.616,36	27.946,81
Servicios públicos	19.127,11	9.112,20
Otros gastos	10.814,10	9.972,47
Gasto planes de beneficios a empleados	14.615,03	13.549,94

23. GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares completos de los Estados Unidos de América)

SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las cuentas por cobrar relacionadas corto plazo, fue como sigue:

31-Dic-2018		31-Dic-2017	
Otros ingresos	71.365,84	16.991,52	
Intereses ganados en inversiones	12.036,55	8.507,45	
Intereses ganados Cuenta de ahorros	32,67	100,46	
Total	83.435,06	25.599,43	

OTROS INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Comisiones obligaciones financieras	2.155,29	601,17
Intereses jubilación patronal y desahucio	38.606,00	27.293,00
Total	40.761,29	27.894,17

OTROS GASTOS

INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA.

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Socios por pagar	11,45	40.630,83
Total	11,45	40.630,83

Un resumen de las cuentas por pagar relacionadas largo plazo, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Compra Edificio	90.104,17	-
Total	90.104,17	-

27. CONCILIACIÓN ENTRE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESTABLECIDOS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.

La siguiente es una reconciliación al 31 de diciembre de 2017 entre los estados financieros restablecidos adjuntos y aquellos que fueron auditados:

Estados financieros auditados	Diferencias	Estados financieros restablecidos
-------------------------------	-------------	-----------------------------------

Estado de situación financiera:

Activos	554.644,88	38.764,01	593.408,89
Pasivos	(593.783,08)	(18.698,00)	(612.481,08)
Patrimonio	39.138,20	(20.066,01)	19.072,19

Estado de resultados:

Ingresos	1.212.554,84	-	1.212.554,84
Otros ingresos	10.356,98	15.242,45	25.599,43
Gastos	(1.185.489,99)	(15.242,45)	(1.200.732,44)
Participación trabajadores	(5.613,27)	-	(5.613,27)
Impuesto a la renta	(9.014,39)	(3.481,88)	(12.496,27)
Efecto impuestos diferidos	(25.598,62)	25.598,62	-
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio	(2.804,45)	22.116,74	19.312,29

28. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: No se han aplicado sanciones a la Entidad o a sus Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares completos de los Estados Unidos de América)

INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA.

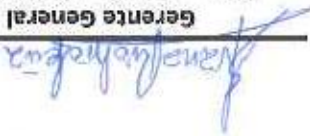
De otras autoridades administrativas. No se han aplicado sanciones a la Entidad, o a sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA. el 30 de mayo de 2019 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Socios. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.


Gerente General
Silvana Carolina Riofrio Peña


Contador General
Virginia Gardenia Villacis Briones

